

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2019
SDM-SC- 225309

Señor (a):
DANIEL CAICEDO RODRIGUEZ
CRA 13 # 26 A - 47
Ciudad

Señor (a) CAICEDO:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que revisada nuestra base de datos ETB - SICON le reporta al número de cedula 1018413662 los siguientes comparendos:

REG_NUMBER	DOCUMENT	POS	PER	FEED	PLAC	DESCRIPTION	CONTRADICTION	DESCRIPTION CONTRADICT
1.001000000000000000	1	1010410602	DANIEL	BAJOS	07/02/2012	INT-441	CANCELADO	CONTRADICTO TO VEHICULO
1.001000000000000000	2	1010410602	DANIEL	CANCELADO	08/17/2012	INT-441	CANCELADO	CONTRADICTO TO VEHICULO

Respecto al tema del PAZ V SALVD, se le informa que La Secretaría Distrital de Movilidad no expide ningún Paz y Salvo por concepto de comparendos, por lo tanto, el estado de su cuenta puede ser consultado en la página web de la entidad www.movilidadbogota.com donde una vez cancelado el valor adeudado éste se verá reflejado y el mismo apsecreará en cero (0).

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Presented by: Virginia Ortiz

[illegible]**Reputante:**

Author: Robert Smith
 Publisher: United Publishing Co.
 City: New York
 Country: U.S.A.
 Department: Education
 Code: 111
 Price: \$1.00

51.03.EM:159C

Andrew Eric Stuart
 2240 E. 10th St.
 Anchorage, Alaska 99503
 907/562-1313
 02/01/2010 10:34:42

p. 37 - 35
1400
ilidadbogota.gov.co
a 195

PA01-PR01-(SD0) V 2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14937

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-264617/ DANIEL CAICEDO RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-225309 d el 15 DE OCTUBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DIRECCION ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-264617.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)